Señor
JUEZ MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO
E S D

Ref: Liquidación adicional del crédito – Art. 446 del C. G. P
Demandante: COMFASUCRE
Demandado: ZOROBEL DE JESUS ROMERO MARTINEZ
Rad: 2019-00205-00

GABRIEL FERNANDO GUERRERO RICARDO, Abogado en ejercicio, actuando como apoderado judicial de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE" en el proceso ejecutivo laboral seguido contra ZOROBEL DE JESUS ROMERO MARTINEZ, con fundamento en el artículo 446 del C. G. P, vengo a Usted para presentar liquidación adicional del crédito del proceso de la referencia:

Capital.....$10.873.427

Intereses moratorios, liquidados al 1.98% desde 10 de septiembre de 2021 a junio 14 de 2023,.....$4.466.000

Del señor Juez, atentamente,

GABRIEL GUERRERO RICARDO.
C.C. Nº 78.761.474 de Sahagún
T. P. de A. 138.964 del C. S de la Judicatura.